

D. Jordi Buñuel Espona, en nombre de MAPFRE ESPAÑA, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. con domicilio en Carretera de Pozuelo 50, 28222 Majadahonda (Madrid),

CERTIFICA

Que la póliza de Seguro de Responsabilidad Civil nº 0961670008450, con vencimiento a las 24 horas del 14-05-2020, que el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUETOR VEGA (CIF P1810300B) tuvo contratada con esta compañía, no se encuentra en vigor en el día de la emisión del presente certificado.

Que la póliza indicada fue sustituida, en similares términos de cobertura, por una prórroga de seis meses, con nº de póliza 0962070005431, no encontrándose tampoco en vigor a la emisión del presente certificado (vencimiento a las 24h del 14-11-2020).

Que desde el 15-05-2016 hasta la fecha de emisión de este certificado, y para el conjunto de las dos pólizas indicadas, se han declarado un total de 59 expedientes, con 6 expedientes abiertos valorados en 19.813,61 euros y 53 expedientes liquidados por un importe total de 21.943,29 euros.

Este certificado tiene validez exclusivamente informativa y no se configura como ampliación o modificación de la cobertura otorgada, cuyas condiciones regulan, en todo caso, las prestaciones y obligaciones de las partes contratantes.

En Málaga, a 05 de Mayo de 2021.

MAPFRE ESPAÑA, S.A.